



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2012	
Recibido.....	12:50.....Hs.
Exp. N°.....	24995 FED.....U.P.F.

PROYECTO COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, adquiriera un equipo láser de anilinas pulsado por lámpara de destellos- Pulsed Dye Laser de acuerdo a la solicitud de la Asociación Argentina para el tratamiento de la mancha de vino de oporto: MADEVI, Considerando que esta "Malformación Vasculat Cutánea" la sufren entre 25.000 y 30.000 personas en nuestra provincia.



Mitziam A. Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Adjuntamos la fundamentación de MADEVI -Asociación Argentina para el tratamiento de la mancha de vino oporto - se trata de "Malformación Vasculat Cutánea que afecta los vasos sanguíneos más pequeños de la piel, más conocida como Mancha de Vino Oporto, de cada 1000 niños que nacen en la Argentina 3 poseen esta enfermedad, pueden presentarse en cualquier parte del cuerpo, el 90% se presenta en el rostro". En Santa Fe la sufren entre 25.000 y 30.000 personas...

Solicitan al Ministerio de Salud la adquisición un equipo láser, que cuesta algo más de U\$S 100.000. Ya cuentan con el mismo, Chaco, Tucumán, Mendoza, La Plata y 2 en Capital Federal Sus aplicaciones mitigarían los efectos de la enfermedad, con mejores resultados si detectan en edad temprana!



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS y NOTA MADEVI AL MINISTERIO SALUD: Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe

Ref: Solicitud equipo Pulsed Day Láser

Somos un grupo de personas de Santa Fe que formamos parte de MADEVI – Asociación Argentina para el tratamiento de la mancha de vino oporto, matrícula número 34.162 personas jurídicas pcia Buenos Aires- Antonio Infante (31 años) San José de la Esquina, Soledad Bernardi (27 años) Arequito, Martina Manfredi (8 años) Arteaga e Iván Quiñónez Calcabrini (2 años) Fuentes, nos dirigimos a usted para contarle sobre la patología que nos une. Se llama Malformación Vasculor Cutánea que afecta los vasos sanguíneos más pequeños de la piel, más conocida como Mancha de Vino Oporto, de cada 1000 niños que nacen en la Argentina 3 poseen esta enfermedad, pueden presentarse en cualquier parte del cuerpo, el 90% se presenta en el rostro.

Según cálculos estadísticos en nuestra provincia habría entre 25.000 y 30.000 personas con esta enfermedad. Sus consecuencias son varias, depende de donde se localice la mancha: si la malformación afecta el cerebro puede producir convulsiones, problemas motrices, trastornos en el habla, presión ocular, etc, en caso de presentarse en otras partes del cuerpo: crecimiento ilimitado de extremidades, deformación de tejidos blandos y duros, etc.

Si el tratamiento es recibido a temprana edad estas consecuencias tienden a desaparecer y con respecto a lo estético desaparece entre un 30% a un 80%, sepa disculpar nuestro atrevimiento pero queremos recibir un tratamiento adecuado en nuestra provincia, (teniendo en cuenta la gran cantidad de personas con esta patología) por ello solicitamos contar con la posibilidad de poseer un equipo láser de anilinas pulsado por lámpara de destellos- Pulsed Dye Laser - (ver folleto adjunto).

En la actualidad estos equipos se encuentran en la provincia de Chaco y Tucumán, (trata a pacientes adultos), en Mendoza (trata a pacientes pediátricos y adultos de la provincia) y dos en Buenos Aires Capital, uno en el Htal Posadas (trata a pacientes pediátricos y a adultos), otro en el Hospital Garraghan (trata a pacientes pediátricos) y en el Htal de Niños de La Plata (trata a pacientes pediátricos) todos están ubicados en hospitales públicos, está de más aclarar que es totalmente gratuito. Las sesiones se realizan con intervalos de ocho semanas y se requieren de diez a veinte aplicaciones para lograr la mejoría de la lesión, luego es necesario realizar una o dos veces por año una sesión de mantenimiento.

El aparato cuesta u\$s 102.000 aproximadamente, si bien trabajamos mucho para poder conseguirlo por nuestros propios medios, sabemos que l



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

legar a este monto es imposible, por eso recurrimos a ustedes como miembros de este Ministerio solicitandoles tengan a bien adherirse a la petición que en forma oportuna

realizaremos al Ministro de Salud, Dr. Miguel Angel Capiello, en el mismo requeriremos la compra del equipo mencionado o la entrega de un subsidio a la Asociación MADEVI, la cual se encargará de la obtención del mismo.

De obtener una respuesta favorable, sugerimos que sea colocado en la ciudad de Rosario ya que es una de las ciudades más importante del país que posee hospitales de alta infraestructura y complejidad, necesaria para su instalación.

Es nuestro deseo poder mejorar nuestra calidad de vida y la de todas aquellas personas que poseen esta enfermedad, quedamos al aguardo de una respuesta positiva, aprovechando la ocasión para saludarlos con nuestra más distinguida consideración.

COLORES DE VIDA - MADEVI



Miriam A. Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL